

Prensa y reforma del estado. Un estudio del papel de la prensa escrita en los comienzos del proceso privatizador.

Martín Unzué y Natalia Romé.

Cita:

Martín Unzué y Natalia Romé (2004). *Prensa y reforma del estado. Un estudio del papel de la prensa escrita en los comienzos del proceso privatizador. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/674>

Prensa y reforma del estado. Un estudio del papel de la prensa escrita en los comienzos del proceso privatizador,

Martín Unzué unzuemart@yahoo.com y Natalia Romé* ,

Instituto A. Gioja, Facultad de Derecho UBA.

El proceso privatizador que emprendió el Estado argentino a comienzos de los años 90, alcanzó una profundidad y una velocidad de implementación que no se encuentra en muchas otras experiencias a nivel mundial. En menos de un lustro su perfil se modificó en forma profunda e irreversible. Decenas de empresas estatales pasaron a manos privadas, sea vía privatización o por concesión. Las implicancias de este cambio fueron (y siguen siendo, una década y media después) múltiples y de gran magnitud. En primer lugar, se ha transformado radicalmente el papel del Estado en la economía nacional. Nuevas y poderosas empresas controlan los sectores más significativos de la matriz económica como los servicios públicos o la producción de insumos básicos. El Estado ya no es el proveedor clave de la economía argentina, y su nuevo rol no es el de gestionar, sino el de regular a empresas privadas, actividad que no llegará a cumplir eficientemente en ningún sector. Es que hay un segundo elemento a tener en cuenta: esa pérdida de la centralidad económica del Estado también debe ser vista en términos de un nuevo lugar en la estructura de poder. El Estado pos-reforma se debilita y pierde capacidad de acción. Este es uno de los elementos que explican su incapacidad para regular a las empresas privatizadas.

Pero las consecuencias de la reforma del Estado son más numerosas. Entre ellas podríamos encontrar un nuevo modelo de acumulación, un proceso de “extranjerización” de la economía, un nuevo rol de la gran burguesía nacional concentrada (los grupos económicos que crecen y se diversifican en este proceso y que en muchos casos terminan vendiendo su parte a finales de los años 90), un proceso de destrucción de puestos de trabajo pocas veces visto, y, consecuentemente, la pauperización de importantes sectores de la población, proceso este que visto a nivel macro tiene una continuidad temporal desde la segunda mitad de los años 70, pero que en lo micro, se acelera fuertemente desde la crisis del año 1995 (producida en paralelo con la crisis financiera producida por el llamado efecto Tequila) y se prolonga durante toda la recesión del segundo gobierno de Menem, del gobierno de la Alianza (que continúa con las mismas políticas económicas), y luego, de la seguidilla de ocupantes que desde el colapso político-económico del 2001 cimientan esa nueva distribución del ingreso nacional. De esta muy breve descripción de algunos de los elementos que se asocian a la reforma del Estadoⁱ buscamos destacar la profunda relevancia de la misma tanto desde el punto de vista político como económico.

A ello se le suma la constatación de que un proceso de venta de empresas del Estado no estaba en condiciones de ser aceptado tanto por sectores importantes de los partidos políticos mayoritarios (en especial del Justicialismo), como por la ciudadanía que apenas tres años antes, cuando el debilitado gobierno radical lanzaba, en 1987, el intento frustrado de venta parcial de Aerolíneas Argentinas a la compañía escandinava SAS, se mostraron refractarios a la propuesta. En esa circunstancia, la fuerte oposición parlamentaria y la falta de consenso entre la

población abortaron el intento motorizado por el ministro de Obras Públicas del presidente Alfonsín, Rodolfo Terragno.

La pregunta que nos hacemos en este trabajo es: ¿Qué circunstancias permitieron que sólo tres años después se den las condiciones propicias para que se lance una reforma profunda, radical, e irreversible del Estado argentino?

Aquí en principio son varias las respuestas posibles.

Lo primero que debemos considerar es el enorme efecto de los dos brotes hiperinflacionarios (uno con el radicalismo y el otro en los comienzos del gobierno menemista). El discurso oficial y la percepción social de la crisis se ven profundamente influidos por esta traumática experiencia. Estos episodios alteraron profundamente las condiciones de hacer política y, en consecuencia, la visión sobre el papel del Estado, responsabilizado desde todos los lugares por esa crisis. Es difícil minimizar el papel de la hiperinflación para comprender la historia argentina reciente. No sólo propició la generalización de un sentimiento de crisis terminal, sino también terminó de darle forma a un discurso hegemónico que demonizó al Estado (y de paso al espacio público) como el gran causante de los males de nuestra realidad. Este discurso, que el neoliberalismo había intentado instalar con insistencia por lo menos durante dos décadas, termina por encontrar su espacio de realización. A fin de cuentas, la explicación oficial aceptó que la responsabilidad por los brotes hiperinflacionarios fue pura y exclusiva de un Estado sobredimensionado, deficitario e irresponsable, que a fuerza de emisión monetaria para mantener un nivel de gasto insostenibleⁱⁱ (en buena medida por el peso de los intereses de su endeudamiento), precipitó a todo el país en el caos llevándolo al borde del abismo de la desintegración.

Demás está decir, que hay otros elementos en juego y que explican la abrupta receptividad que la propuesta privatizadora tuvo en la opinión pública.

En el escenario interno, la vuelta al triunfo del peronismo en las elecciones presidenciales de 1989, luego de haber permanecido en la oposición durante el gobierno radical que se retira del poder en forma anticipada. Paradójicamente, el partido que en sus orígenes estatizó y nacionalizó buena parte de la economía argentina, era el único que podía emprender el camino inverso, el de la privatización y extranjerización. No nos vamos a detener sobre esta discusión, pero el predominio de una forma de acción política verticalista en el justicialismo, muy ligada a su historia de caudillismo populista, va a ser un elemento importante para disciplinar a la clase política y lograr avanzar en el plan propuesto^{iiiiiv}.

El contexto internacional también va a resultar favorable, o por lo menos la lectura que se hará del mismo desde los centros de poder. Caída del muro de Berlín, de la Unión Soviética, crisis en los países del socialismo real, y otros hechos fueron utilizados como la constatación histórica de que un nuevo proceso mundial había comenzado, en el que el mercado se mostraba como el único organizador de la sociedad moderno y eficiente. La acción del Estado fue presentada como inevitablemente perjudicial para cualquier forma de progreso. Este era presentado, en buena medida partiendo del desconocimiento de la realidad del llamado con admiración “primer mundo”, como un proceso de liberalización y desregulación construido sobre el retiro pleno del Estado de los mercados. Esto constituyó una importación de recetas de política económica para el desarrollo, que por un lado no atendían las especificidades locales y por el otro, se sostenían sobre la falacia

que las presentaba como las reglas de funcionamiento prevalecientes en los países centrales.

No podemos dejar de mencionar el arribo del concepto “globalización” y su rápida divulgación a través de los medios de comunicación. Este discurso de fuerte tinte neoliberal, no se presentaba como las nuevas formas de las relaciones asimétricas de explotación entre países desarrollados y periféricos, sino que entendía que el mundo se había vuelto más pequeño, que las comunicaciones eran las grandes protagonistas de este cambio^v (junto a las “inversiones” de los capitales financieros) y que, en ese planeta globalizado emergían problemáticas nuevas que excedían los marcos y las capacidades de acción de los Estados nacionales tradicionales, volviéndolos en buena medida obsoletos.

Sin duda la lista de otros elementos en juego para generar una corriente de opinión propicia a la reforma del Estado es muy amplia y no podrá ser agotada en este trabajo. Por otra parte, el mismo tiene como fin brindar algunas líneas para interpretar el rol que cumplió la prensa escrita nacional en la estructura de mecanismos de legitimación de la reforma del Estado.

Aquí haremos una aclaración adicional. Este tampoco es un trabajo cuyo fin esencial sea una revisión histórica de los procesos recientes. Hay abundante bibliografía sobre los años 90, y numerosos trabajos serios y profundos han tratado el tema en forma muy satisfactoria. Si bien creemos que siempre es útil visitar la historia para comprender las causas de nuestros actuales déficits y pesares, nuestra intención es analizar el papel de los medios de comunicación, con el fin de definir su papel político en el proceso descrito. Es que en buena medida, una porción del espacio que el Estado ha abandonado en los últimos

años, ha sido ocupada por los medios de comunicación, que se presentan hoy como garantes de la justicia, la equidad, y defensores del bien común.

La prensa y las privatizaciones, o el nacimiento de un nuevo actor

Hay un hecho claro, evidente, y sobre el que algunos autores no han avanzado^{vi}. El proceso privatizador que emprende el menemismo se inicia con la entrega en concesión de los canales de televisión en manos del Estado a empresas privadas^{vii}. Si la dictadura militar ya había intentado en 1982 privatizar los canales de televisión sin éxito, en parte por la vigencia de la Ley de Radiodifusión que impedía la concentración de diversos medios en las mismas manos, el menemismo llevará adelante esta venta materializada en la entrega de los canales de televisión 13 y 11 a sus nuevos dueños en enero de 1990^{viii}.

Lo primero que se debe tener en cuenta es que el menemismo, deseoso por ganar la confianza de los centros de poder, no había ahorrado esfuerzos y gestos hacia esos grupos en los primeros meses de gestión. El estigma de ser peronista, con aspecto y discurso de campaña populista, y proveniente de una región periférica con poco contacto con los grandes centros de poder, llevó a que el nuevo gobierno desarrollara un trabajo muy minucioso para cortejar a la burguesía nacional y en paralelo a los grandes actores internacionales.

La designación al frente del ministerio de economía de hombres del grupo Bunge y Born (principal sostén de la campaña electoral del candidato justicialista) fue un primer ejemplo de ello.

La modificación de la ley nacional de radiodifusión para permitir un nuevo encuadre legal que autorice la concentración de la propiedad de los medios de comunicación, la posterior licitación de los mismos y su traspaso a empresas privadas resultó un paso central en la conformación de una prensa favorable a la política privatizadora llevada adelante por el gobierno, y que en definitiva, se constituirá en uno de los pilares legitimantes de la misma.

¿Cómo podría ser de otra forma si los primeros beneficiarios con las privatizaciones fueron los grupos multimedios en proceso de formación?^{ix}

Esos grupos pasan a formar un nuevo tipo de actor en la vida política nacional. Desde ya, no es que los medios de comunicación no fuesen importantes antes de 1990, pero la concentración de la propiedad de los mismos permite que aquellos que los controlan tengan un enorme poder para definir la realidad, legitimar y desprestigiar^x. A tal punto llega esta capacidad de formar la opinión pública, que la acción política en una democracia de masas se vuelve impensable sin la alianza estratégica con estos grupos. Aquí el punto merece una aclaración.

Todas las democracias modernas conocen la importancia de los medios de comunicación, que terminan por alzarse con una parte importante del rol de intermediación tanto entre gobernantes y ciudadanos como entre candidatos en campaña y votantes. Tampoco es un secreto que las millonarias inversiones en publicidad que realizan los partidos políticos, y que son a su vez financiadas por empresas y grupos con intereses concretos que “invierten” en las campañas^{xi}, resultan imprescindibles para la rentabilidad de muchas empresas periodísticas. Pero, cuando la concentración de los medios de comunicación lleva a que estos se perciban como “irreemplazables”, ya no estamos hablando sólo de los precios a

los que se pauta la publicidad oficial o electoral, y la relación entre el partido político y el medio puede dejar de ser la de un proveedor y su cliente, para convertirse en una negociación política donde intereses múltiples están en juego.

Es una tentación racional, que en la búsqueda de la rentabilidad (económica y política), los medios de comunicación dejen de lado cualquier pretendido “compromiso con los lectores” para negociar en mejores términos con las elites políticas, lo que puede resultar claramente beneficioso para ambas partes.

Clarín, el ganador de la primera venta realizada por el menemismo (canal 13 entregado en enero de 1990) va a marcar el camino de un nuevo tipo de actor político-económico: la prensa concentrada, que ya no sólo tiene el papel de informar, sino también el de ser rentables como cualquier capital privado, y también la intención de actuar políticamente para lograr preservar su espacio de poder e incrementarlo.

Los medios seleccionados

El trabajo que hemos realizado sobre los medios se concentra en el papel que juegan tres periódicos de distribución nacional en el año 1990. Estos son *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*.

Clarín es el diario de mayor circulación nacional, y también el de mayor número de ejemplares vendidos en su edición dominical entre todos los diarios del mundo en lengua hispana. También, como ya hemos dicho, es el corazón de un grupo multimédios que pasa a controlar el canal 13 de televisión desde su privatización.

Es un diario de información general, con secciones muy diversas desde noticias locales de política y economía, hasta internacionales, policiales y deportivas.

La Nación es uno de los diarios más tradicionales del país, fundado en 1870, y de reconocida trayectoria liberal. Va destinado a un público pretendidamente culto, de nivel socio-económico elevado, compuesto por empresarios, profesionales liberales, y también sectores rurales agroexportadores. También es un diario de información general en el que se encuentran columnas de reconocidos comunicadores liberales.

Por último, *Página/12*, se presentaba en ese entonces como un fenómeno editorial novedoso. Diario joven, con perfil crítico y progresista, impone un estilo periodístico donde la sátira y el humor juegan un papel central como elementos de crítica. Es un diario que se pretende independiente y en el que escriben una serie de periodistas que se caracterizan por la realización de notas de análisis e investigación principalmente de temas políticos y económicos y con un grado de profundidad poco común en los otros diarios mencionados. También es un diario destinado a un público ideal culto, en general integrantes de la clase media profesionales o estudiantes.

Las regularidades relevadas

El primer trabajo que realizamos fue una selección de todas las notas aparecidas en los periódicos mencionados en las que se trataran temas vinculados a las privatizaciones. Para ello, se consultaron los archivos de los tres diarios de todos los días de los años 1990 y 1991.

El segundo paso fue avanzar en la definición de ciertos criterios para clasificar la gran cantidad de material recolectado. Para ello, se establecieron algunos parámetros para definir las regularidades que iban surgiendo de la lectura de las notas. Estos criterios se detallan a continuación:

1) Se relevaron los términos con los que se hacía referencia a las privatizaciones y a la reforma del Estado. El objetivo de este punto era la realización de un listado de términos utilizados por los diarios para referirse al tema. Los términos que aparecieron con más frecuencia fueron: “racionalización”, “modernización”, “reordenamiento”, “reestructuración” y “redimensionamiento”.

Lo primero que se concluyó es que todos los diarios utilizaron los mismos términos y que estos tuvieron, en general, una connotación positiva. A fin de cuentas, lo racional, lo moderno o lo ordenado son cosas que valoramos.

También se relevó el uso de expresiones como “estabilización de la economía”, “apertura económica”, “liberalización económica”, y “rumbo estratégico” para referirse a las políticas implementadas.

En *Página/12* surgieron ciertas expresiones críticas a las privatizaciones, entre ellas, “entrega”, “vaciamiento”, “achicamiento”, pero en una reducida cantidad de artículos (en general notas de opinión^{xii}) y coexistiendo con la proliferación de los términos con valoración positiva.

2) En segundo lugar se constató que los medios asociaban lo estatal y lo público con la ineficiencia y la corrupción, mientras que lo privado era presentado como garantía de eficiencia, progreso y capacidad. Esto se expresa en forma clara, plena y constante en las notas que publicó *La Nación*^{xiii}. También es clara esta

tendencia en el diario *Clarín*^{xiv}, y en algunas notas en *Página/12* (donde nuevamente hay cierta diversidad de opiniones y se encuentran también posturas adversas)^{xv}.

3) También relevamos una apelación a la economía como una disciplina científica, exacta, técnica, objetiva y en consecuencia no discutible. La apelación a lo económico presentado como una postura a-política se alimentó en buena medida de la apelación a los apoyos que las “autoridades científicas o técnicas” le brindaban al programa económico. Es frecuente que se haga mención a la opinión de “los técnicos”, “los expertos”, “doctor”, “profesor”, y otros que, sin restricciones, avalan el rumbo económico adoptado^{xvi}. Nuevamente, el recurso se encuentra plena y constantemente utilizado en *La Nación*, y también está presente en *Clarín*^{xvii}. Su uso en *Página/12* se ha mostrado mucho menos habitual.

4) Como contracara de lo anterior, vimos que en forma reiterada, lo político fue desvalorizado, y presentado como una actividad ideológica, producto de intereses incompatible con la verdad y el bien, y que en consecuencia, debían ser descalificados. De esta forma, la caracterización de “ideológico” asumió una connotación negativa como veremos en el editorial de *La Nación* que analizamos aquí abajo^{xviii}.

5) También analizamos la forma en que los medios reproducían un discurso al que llamamos “oficial”, y que buscaba resaltar el carácter histórico y revolucionario del proceso en marcha, y donde las referencias al contexto internacional eran constantes, y la integración del país en el “Primer Mundo” o en el mundo “globalizado” era valorada como un logro que rompía con la tendencia nacional a la decadencia. En este caso hay tanto la reproducción de las voces oficiales, sea a

través de reportajes o citas de los discursos de las principales figuras del gobierno, como la reproducción directa del mismo discurso sin atribuirlo a funcionario alguno^{xix} y sin tomar distancia del mismo.

6) Otro elemento que tuvimos en cuenta fue cuando el diario utilizó como recurso el mostrarse como portavoz y representante de la opinión pública o vehículo de expresión de la misma. De esta forma, los diarios sostenían la supuesta postura del “ciudadano común” frente a las privatizaciones y argumentaban que existía fuerte consenso favorable a las mismas. Esto sucedió con frecuencia en editoriales, donde el diario se mostraba como expresión de la opinión pública (“El riesgo social” LN 9/1/1990, o “El público, único perjudicado” LN 19/1/1990), aunque también en las cartas de lectores publicadas (por ejemplo, “Teléfonos” en LN, 4/2/1990). En Clarín se verificó la misma práctica (“Carta abierta al hombre peronista”, CL, 8/4/1990 y “Discusión abierta” CL 26/11/1990), así como en Página/12 (“Privatizar sí, María Julia no” P12, 28/4/1990).

7) Como otro elemento, vinculado en alguna medida al primero, nos detuvimos en el análisis de la formas en que los diarios le asignaban importancia a los distintos actores sociales (algunos existentes y otros de muy poca relevancia, pero legitimados y reconocidos a partir de su aparición mediática) que apoyaban el “nuevo rumbo económico”.

La permanente aparición de notas en las que lo más variado del espectro social nacional e internacional era presentado como favorable al rumbo económico tomado no pudo dejar de transmitirle al lector que existía un amplio y variado consenso sobre lo correcto de las políticas implementadas^{xx}. Esto se ha recogido

en todos los diarios, aunque en *Página/12* la situación pareciera ser más equilibrada, pues junto a las notas en las que se desatacaban los apoyos al plan, también había otras en las que se buscaba recoger argumentos de sectores opositores.^{xxi}

8) También resaltamos las argumentaciones de tipo liberal que, a modo de ejemplo, asociaban el proceso de privatizaciones con la idea de democracia, ciudadanía, contribuyente y otras. Estas nuevamente son más abundantes en *La Nación*^{xxii}, pero se encuentran en los otros diarios analizados.

9) Por último, también seleccionamos y agrupamos los argumentos que buscaban mostrar que una de las consecuencias del proceso en marcha era el aumento de la capacidad del Estado (o del gobierno), es decir, que las privatizaciones eran el punto de inicio de un nuevo Estado, más eficiente. Esto se ha encontrado con frecuencia en *Página/12*, en notas convencionales y en chistes^{xxiii}.

La prensa privatizada y las privatizaciones: una lectura de los editoriales

La utilización de las categorías que hemos detallado para realizar un primer análisis de los textos seleccionados, nos permitió sostener que, en líneas generales, la prensa escrita analizada resultó muy favorable a las privatizaciones en los años 1990-1991. Es cierto que existían matices y que cada uno de los tres diarios seleccionados presentaban particularidades que detallaremos más adelante. Pero en los textos periodísticos de *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* puede identificarse un uso de términos con valoración positiva para referirse a la reforma

del Estado y las privatizaciones, en todos hay ejemplos en los que se asocia lo estatal con lo ineficiente (y lo privado con lo eficiente), y donde de distintas formas se reproduce el discurso oficial (contribuyendo a su difusión).

Simultáneamente, el recorte de la realidad que supone cada una de las agendas que los tres diarios van desplegando, da cuenta de una perspectiva coincidente respecto de la identificación de las problemáticas y del reconocimiento de determinados hechos como trascendentes y de interés público.) Podrán reconocerse algunas voces disidentes, tal vez en *Página/12*, respecto de los mismos fenómenos o recursos estilísticos que revelan una actitud algo crítica; en cualquier caso, la selección temática está siempre organizada en torno a la propuesta oficial, y es a partir de ella como se dibuja la cuestión nacional.

Con el fin de avanzar en esta línea, nos hemos dedicado al análisis de los editoriales referidos al tema. Concientes de que en esos espacios los diarios construyen una situación enunciativa en la que, por un lado se configuran como una voz homogénea y unívoca y, desde allí proponen de modo más explícito una posición sobre una cuestión determinada (en este caso las privatizaciones). En este sentido, el análisis detallado de los mismos resulta útil para conocer la postura que el diario, como actor político, difunde de sí mismo. Más allá de que sea ésta la opinión real de sus directivos, redactores y que refleje o no el parecer de sus accionistas, sí puede considerarse como la voz oficial en términos de comunicación organizacional. Es decir, aquella construcción que se admite como propia a la vez que constituye un elemento que irá acoplándose al *collage* discursivo, perfilando la voz con la que el medio pretende ser socialmente identificado.

Es cierto que para sacar conclusiones a nivel político e histórico de estos análisis debemos suponer, lo que no hemos demostrado, que no existe plena independencia entre la empresa y la redacción. Vale decir, que una vez que identificamos que la empresa, que expresa sus puntos de vista en los editoriales, tiene una postura favorable a las privatizaciones, eso no necesariamente significaría que la información que brinda el diario en sus otros artículos de las diversas secciones, debe ser coincidente. En realidad esto sólo sucedería si:

-Existe una línea editorial claramente definida por la empresa y que debe ser respetada por los periodistas que trabajan en la redacción.

-Si no existen normativas de cumplimiento obligatorio pero en el proceso de selección de los periodistas que ingresan al medio se tiene en cuenta que cumplan con ciertas afinidades con la línea general de la empresa.

-Si no existen normativas de cumplimiento obligatorio pero en el proceso de producción de las notas los periodistas entienden que es una actitud conveniente (sea para preservar el empleo, ascender en el mismo, o lograr beneficios adicionales de diverso tipo) hacer coincidir el discurso que producen con lo que entienden que la empresa desea (y que por otra parte se los hace saber por ejemplo a través de los editoriales).

Desde ya, también pueden darse diversas combinaciones de estas tres situaciones, lo que produce el mismo efecto tendencial.

Sin embargo, cabe destacar que puede suspenderse, a los efectos analíticos, la relevancia de estas cuestiones dado que, si pretendemos movernos en un registro discursivo, como es aquel que guiará el análisis puntual de estos editoriales, puede tomarse como válido que aquello que el medio identifica y circunscribe como su propia voz, funciona de ese modo. Esta afirmación puede aceptarse, al menos en el escenario en el que se juegan las relaciones simbólicas, con la importante salvedad de que existen múltiples instancias de producción y reconocimiento que ni los redactores, ni los propietarios, ni los lectores aisladamente pueden controlar o siquiera hacer concientes y que también conforman parte de la identidad de un medio. Esta es así en la medida en que concebamos la naturaleza de los fenómenos discursivos como un campo de tensiones e intercambios permanente, donde las definiciones surgen en algún punto como líneas de fuerza o efectos de sentido. La complejidad de esta concepción requiere de un esfuerzo analítico más cuidado y deja permanentemente abierta la pregunta histórica acerca del tipo de vínculos que se establecen entre las relaciones materiales de una sociedad y las relaciones simbólicas. En este sentido, tal vez debamos aceptar conclusiones más acotadas y menos pretensiosas, pero decididamente estaremos aportando a un abordaje infinitamente más rico de los procesos mediante los que se construyen y circulan las significaciones sociales.

Digamos entonces que hemos concentrado el objetivo de los próximos apartados en analizar los textos producidos allí donde el diario se identifica como emisor social y políticamente comprometido; a fin de reconocer, más allá de la validez de

esta identificación, los recursos y operaciones de sentido que constituyen el discurso construido en estas circunstancias.

Análisis de los editoriales

A continuación ponemos, a modo de ejemplo, un análisis de un editorial del diario *Clarín* y otro del diario *La Nación*. Hemos seleccionado estos dos textos de una gran cantidad de editoriales sobre el tema aparecidos en el período estudiado, por considerarlos representativos de la línea general sostenida por ambos medios.

Un problema adicional que debe ser mencionado, es que el diario *Página/12* no presenta una columna editorial con las características tradicionales de la misma, es decir, declarada como editorial y sin la firma de un periodista. Este punto es muy relevante porque si bien existen columnistas permanentes que en buena medida han sido identificados con la línea editorial del diario, el único lugar en donde se expresa directamente esta línea es en el diseño y la diagramación de las creativas primeras planas. Es habitual que en ellas predomine un único tema, y que, a partir de la combinación de fotomontajes y títulos ingeniosos, se transmita al lector una lectura determinada del hecho seleccionado para ese día. Sin embargo, por las cuestiones expuestas más arriba, la ausencia de una columna editorial formal nos lleva a excluir a *Página/12* de este apartado.

“El Objetivo de las privatizaciones”, Diario *Clarín*, lunes 17 de septiembre de 1990

El presente texto es un análisis del editorial publicado en el diario Clarín de Buenos Aires el día lunes 17 de septiembre de 1990 y titulado *“El Objetivo de las privatizaciones”*. En el texto que analizaremos a continuación, el matutino de circulación nacional, y uno de los diarios de mayor tirada en lengua española en el mundo, hace una reflexión sobre el proceso de venta por parte del Estado nacional argentino de la aerolínea de bandera y de la empresa nacional de telecomunicaciones, ambos procesos en su etapa de definición por esos días^{xxiv}. En líneas generales el editorial busca definir cuáles son los objetivos que la privatización de empresas públicas debe lograr, marcando especialmente las ventajas asociadas al proceso de des-estatización. El texto en cuestión comienza con el siguiente párrafo:

“El gobierno nacional ha emprendido una decidida política de privatizaciones que apunta a mejorar la eficiencia de las empresas públicas, así como a reducir la participación estatal en la actividad económica, dando más lugar a la iniciativa privada”

En esa primera afirmación, con la que se abre el editorial, se busca poner al lector directamente en el centro del tema tratado. Hay un sujeto (el gobierno nacional) que ha emprendido una política que es valorada positivamente. Lo primero que debemos marcar es que al precisar de qué gobierno se está hablando, mediante el uso del adjetivo “nacional”, este es diferenciando de los gobiernos provinciales (y municipales) que no han llevado adelante aun las políticas de reforma en cuestión. Implícitamente estamos sino ante una crítica a esos otros niveles del gobierno, sí,

al menos, ante una diferenciación que se reconoce como significativa. Decimos que la política adoptada por el gobierno nacional es valorada positivamente por el uso del adjetivo “decidida” para referirse a la misma. El uso del adjetivo está aportando una información adicional que podría ser suprimida sin alterar el contenido del predicado, y tiene como función presentarle (parece funcionar presentando) a los lectores a un gobierno firme, que no titubea en definir sus objetivos. En el extremo, podemos decir que la idea que se repone es la de un actor que no duda, realiza. Si para un gobierno la obstinación no es un halago, la decisión sí lo es y más en momentos de crisis severas. Si en reiteradas ocasiones se ha hecho referencia a la metáfora del “capitán del barco en el medio de la tormenta”, para referirse al papel del poder ejecutivo nacional ante la crisis, la firmeza en la toma de decisiones no puede dejar de estar valorada positivamente, pues ante el peligro inminente, no hay espacio para los ensayos con poca convicción. El gobierno debe ser capaz de mantener el rumbo con decisión.

Pero esa misma primera frase del texto tiene otros elementos a mencionar. En ella se afirma que la privatización tiene como objetivo “*mejorar la eficiencia de las empresas públicas*” lo cuál es inexacto de momento que la privatización busca eliminar a las empresas públicas y reemplazarlas por privadas que brinden servicios públicos. Aquí hay un juego que no distingue entre empresas públicas y empresas que brindan servicios públicos (y que pueden ser por un lado privadas o estatales, y por el otro nacionales o extranjeras). La afirmación tal como se encuentra expresada evita mostrar que el programa hace desaparecer a las empresas públicas como tales, y este es el objetivo que se ha puesto el gobierno decididamente^{xxv}. Pero prosigamos con el texto:

“En lo concerniente al funcionamiento de las empresas en cuestión, uno de los objetivos fundamentales es lograr capitales privados que contribuyan al reequipamiento de las mismas severamente deteriorado por la falta de inversiones públicas.

Los informes provenientes de las empresas o de la Sindicatura General de Empresas Públicas han venido mostrando que en los últimos años las inversiones de las firmas cayeron a niveles muy bajos en relación a los estándares históricos. Debido a ello, en muchos casos no se ha logrado siquiera reemplazar al material amortizado, con lo cual se ha registrado una desinversión neta.”

El editorial parte de que existe un objetivo que es fundamental: que *“las empresas en cuestión”* (notemos que al referirse a las mismas de esta forma se vuelve a superar el problema de llamarlas públicas o privadas mostrando cierta incomodidad que evita hablar de empresas privadas de servicios públicos) se reequipen. Hay tres cosas que se deben desatacar de la lectura de esta frase: en primer lugar, no estamos frente a un objetivo más del gobierno y de las empresas, es *“uno de los objetivos fundamentales”*. Así el editorial marca la importancia extrema del tema: las empresas (públicas o privadas) necesitan inversiones. En segundo lugar, la apelación a la acción del capital se concreta a partir del uso de un verbo muy curioso y por demás significativo: *“lograr capitales privados que contribuyan”*. Para un lector desprevenido o en una primera lectura, dicha afirmación abre un espacio poco claro. La utilización del verbo “contribuir” en el

modo subjuntivo tiene como efecto el presentar al capital privado como una ayuda, (¿desinteresada?) ante la incapacidad del Estado. Dentro de las acepciones de “contribuir” reconocidas por la Real Academia Española, se destacan la de “concurrir *voluntariamente* con una cantidad para un determinado fin” o la de “*ayudar* o concurrir con otros al logro de algún fin” (los destacados son nuestros). En tercer lugar, el uso del adverbio “*severamente*” busca poner en claro que el grado de deterioro de las empresas es importante: sus equipos están muy comprometidos.

Sin embargo, podemos ver que el diario deja en claro que esta es la situación actual de las empresas. No hay un supuesto de que el Estado es incapaz de administrar empresas en cualquier circunstancia, sino de que no lo puede hacer en esas circunstancias particulares. Esto se ve en el primer párrafo cuando se dice “mejorar la eficiencia de las empresas públicas” y uso del verbo “mejorar” reconoce que algo existe, y se repite en esta segunda parte cuando se afirma que a esas empresa hay que “reequiplarlas” (pues tienen algún equipamiento, es decir, que hay algo hecho),y que este deterioro es producto de “los últimos años”. Claramente el perfil “desarrollista” que ha caracterizado a *Clarín* desde su fundación, no puede renegar de toda acción del Estado en todo momento histórico (como sí lo hace *La Nación*).

En cuanto al tema de la desinversión, esto no es discutible, lo reconocen incluso las mismas empresas y la SIGEP, cuyos informes son citadas para dar sustento al diagnóstico y de esa forma poner el tema al margen de cualquier posible cuestionamiento: los informes de la SIGEP muestran que las empresas sufren desinversión y esto, en consecuencia, no emana de un juicio de valor sino de un

hecho real probado por informes técnicos que produce un organismo con reconocimiento público. Y por si esto fuese poco, los informes de las mismas empresas son coincidentes. El comienzo de la frase citada: “*Los informes provenientes de las empresas o de la Sindicatura General de Empresas Públicas...*” pretende mostrar que todos los informes producen el mismo diagnóstico. El uso del nexos coordinante cooperativo “o” muestra esto: es indistinto qué informe se decida leer, son similares. De ese punto se desprende que la inversión del Estado se encuentra en niveles mínimos históricos e insuficientes, provocando “*en muchos casos*” una desinversión neta. La ambigüedad del uso del “*en muchos casos*” no nos permite saber si eso también es así en Entel o en Aerolíneas Argentinas, y produce como efecto, sin afirmarlo, el extender el problema a todas las empresas del Estado sin distinción^{xxvi}. Este mismo recurso se encuentra utilizado dos veces en el siguiente párrafo:

“Esto se nota cotidianamente en la calidad de las prestaciones de la mayoría de los servicios públicos ofrecidos a los particulares o a las empresas. Algunas de estas no lograron, por su parte, ingresos que les permitiera cubrir sus necesidades operativas, por lo que debieron recurrir a aportes de la Tesorería central, contribuyendo a la formación del déficit fiscal”

Aquí se apela directamente a la sensación de los lectores: el mensaje es que los problemas de inversión afectan a la calidad de los servicios que reciben todos y eso es evidente. El uso del adverbio “*cotidianamente*” muestra que estamos ante consecuencias no deseadas que son de todos los días en “*la mayoría*” de los

servicios. Es más, siguiendo con las generalizaciones imperfectas, se dice “*Algunas de estas...*” ni siquiera cubren sus necesidades operativas lo que las llevó a recurrir al tesoro nacional, contribuyendo ellas en este caso, al déficit fiscal. La importancia de esta explicación es enorme. Hay que remarcar que este punto recoge uno de los principales argumentos con los que se legitimaron las privatizaciones en los comienzos de los años 90: la idea se resume en una secuencia sencilla: empresas deficitarias-déficit público-financiamiento de la tesorería vía emisión monetaria- inflación e hiperinflación. La frase del editorial muestra los primeros pasos de esta cadena secuencial que, a fuerza de repeticiones, ya es conocida por todos los lectores.

El editorial prosigue con una sentencia de carácter normativo: las privatizaciones “*deben*” ser la solución a estos problemas.

“Las privatizaciones deben servir para corregir estas distorsiones, mediante las inversiones y una administración más racional de las firmas”

Esta sentencia da como un hecho que las firmas privadas están en condiciones de realizar inversiones y de administrar más racionalmente que el Estado a las empresas de servicios públicos. Sin embargo, queda un espacio de duda planteado. El editor opta por no utilizar el verbo servir en futuro. En este punto, podemos ver que el diario sostiene que las privatizaciones son una posibilidad para resolver “las distorsiones” y volver más “racional” la administración, aunque no llega a afirmar que esto se producirá inexorablemente.

Luego el texto toma otro tono, para convertirse en una advertencia que no llega a tener la entidad de una crítica, a las formas en que se están privatizando dos empresas emblemáticas por las dudas planteadas en el proceso: Aerolíneas Argentinas y ENTEL.

“Por esto, en las operaciones de privatización que se llevan a cabo en la actualidad deben constatarse que los adjudicatarios realicen los aportes de capital comprometidos en los contratos, tanto en las primeras fases de la operación como en los años siguientes.

Esta cuestión se ha planteado recientemente en las negociaciones para la privatización de Aerolíneas Argentinas y podría suceder lo mismo en el caso de ENTEL.

Por lo que respecta a Aerolíneas, al acercarse el momento del traspaso del paquete accionario surgió la propuesta de los adjudicatarios de la licitación de remplazar un pago en efectivo comprometido por una carta de crédito que se cubriría, a su vez, con la venta de varios aviones. Un miembro del grupo comprador afirmó también que en los tres años siguientes a la privatización se incorporaría un solo avión nuevo a la flota.

En el caso de ENTEL, versiones obtenidas por este diario daban cuenta de posibles dificultades de los adjudicatarios para cumplimentar los pagos iniciales.

Estas situaciones son para tener en cuenta por varios motivos. Uno de ellos es que los adjudicatarios de las empresas privatizadas

deben asegurar no solo su solvencia actual sino también su capacidad para realizar las inversiones necesarias en lo futuro.

Si estas inversiones no se cumplieran, la situación de las empresas no se modificaría sustancialmente, lo cual contradice los objetivos de la política emprendida y perjudica incluso al Estado y al personal en los casos en que estos permanezcan como socios minoritarios”

Ante el cúmulo de cuestionamientos planteados a la forma en que se estaban llevando adelante ambas ventas, y sobre los cuales todos los diarios han informado de una forma u otra, el editorial de *Clarín* se limita a recoger algunas de las inquietudes, y sin pronunciarse directamente sobre ellas, advertir que el estado “*debe*” garantizar que los interesados sean solventes.

El editorial deja en claro que el objetivo de la política implementada es modificar “*sustancialmente*” las condiciones de las empresas, y que en caso contrario, se perjudicaría al Estado y a los trabajadores sólo cuando estos quedasen como socios minoritarios. De esta forma, los posibles costos por errores u acciones ilegales parecerían estar, para el editor, circunscriptos al Estado y los trabajadores y sólo si estos permanecen como socios.

La operación es en alguna medida la inversa a la que hemos descrito más arriba. Mientras los costos de que las empresas permanezcan en poder del Estado parece ser muy elevados para todos (para los usuarios individuales y las empresas por la calidad del servicio, pero también llegando a precipitar a toda la

sociedad en una crisis hiperinflacionaria terriblemente destructiva como se desprende de la asociación de la situación de las empresas con el déficit de Tesorería), los costos de una privatización mal hecha (afirmación extrema que no se llega a realizar) parecerían recaer exclusivamente en el Estado y los trabajadores que continúen como socios. ¿Habría que pensar que una privatización total y sin programa de propiedad participada dejaría a todos a salvo de eventuales costos por mala administración de las firmas?

Cuando sentencia *“Si estas inversiones no se cumplieran, la situación de las empresas no se modificaría sustancialmente, lo cual contradice los objetivos de la política emprendida”*, el diario está planteando que en realidad, de no existir esos controles, el problema es de consistencia del plan propuesto (que ingresaría en una contradicción).

Debemos destacar la fuerte prudencia con la que el diario está editorializando, lo que queda en evidencia por el tono hipotético predominante en toda la advertencia.

En la última parte del texto se lee:

“En términos más generales, las dificultades en el trámite de las privatizaciones y los cuestionamientos que estas despiertan pueden contribuir a las críticas realizadas a la política misma emprendida.

Esta política ha dado un vuelco en los criterios de intervención del Estado en la economía, que pueden resultar en una mejora en las finanzas fiscales, una administración más eficiente de las

empresas ahora públicas y un mayor campo de acción para la iniciativa privada.

De allí la necesidad de que las operaciones de privatización se realicen de forma que no dejen dudas sobre su pertinencia y sobre los beneficios que aportarán a la comunidad.”

Aquí se comienza reconociendo que ha habido “dificultades” en la venta y que ellas despertaron cuestionamientos. Lo primero que podemos decir es que la elección del sustantivo busca mostrar que no se trata de nada no superable. Una dificultad es, por definición, un obstáculo que debe ser salvable. La elección del otro sustantivo (“cuestionamientos”) también tiene una gradualidad especial: no se habla de “oposición” o “resistencia”, lo que les hubiese transmitido una idea de más fuerza.

De esta primera frase se desprende que si no se hubiesen dado las dificultades, no habría habido espacio para esos cuestionamientos. También podemos afirmar que esos cuestionamientos no son muy tenidos en cuenta en el editorial que los reduce al problema de la solvencia de los compradores. ¿Es que no hubo otro tipo de planteos?

La conclusión del editorial, en estos últimos tres párrafos, busca mostrar que las ventas deben realizarse sin dejar dudas sobre su pertinencia y los beneficios que dejarán, para evitar que sea impugnada la política económica emprendida que, es a todas luces, la puerta para logros muy importantes: mejorar las finanzas del fisco, tener mejores servicios y más espacio para la iniciativa privada. Esta breve enumeración muestra nuevamente la valoración positiva que el diario realiza sobre

la política económica que permite alcanzar un Estado más equilibrado presupuestariamente, mejores servicios (como se sostuvo más arriba, esto es un beneficio para todos), y más campo para la “iniciativa privada”, eufemismo basado en el reemplazo de los sustantivos “capital”, o “empresa” por “iniciativa”, una palabra cargada con menos historia, y a fin de cuentas, más fácil de asociar a una forma de progreso positiva.

Por ello Clarín afirma que el Estado debe hacer que se cumplan los contratos y que los inversores sean capaces de capitalizar a las empresas, para evitar despertar oposiciones que puedan cuestionar una política que, por su carácter transformador (el que se manifiesta en el uso del sustantivo “*vuelco*”) se presenta como una posibilidad prometedora para la comunidad. El argumento esgrimido, fuertemente utilitarista, es claro: las privatizaciones deben realizarse en forma prolija para evitar que el proceso sea cuestionado con argumentos que resulten tan válidos que puedan poner en jaque la continuidad de un plan que para el editor, no deja de prometer un mundo mejor, hasta la última línea.

“Los teléfonos en manos privadas”, Diario *La Nación*, domingo 18 de noviembre de 1990

El presente texto es un análisis del editorial publicado en el diario *La Nación* de Buenos Aires el día domingo 18 de noviembre de 1990 y titulado “*Los teléfonos en manos privadas*”. Este editorial ha sido seleccionado entre un vasto número de columnas aparecidas en ese año 1990 y referidas a las reformas del Estado argentino, por considerarlo muy representativo de las principales líneas argumentales sostenidas por *La Nación* en estos espacios. Es de destacarse que

el texto en cuestión fue publicado un día domingo (el día en el que el diario imprime la mayor cantidad de ejemplares y que posee el mayor número de lectores) lo que no puede dejar de ser interpretado como una señal editorial de la importancia que el medio le asignaba al tema, y de su voluntad de otorgarle a su contenido la mejor caja de resonancia posible.

En el texto, el matutino de circulación nacional fundado en 1870, hace una viva defensa del proceso de venta de activos del Estado, refiriéndose concretamente a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) que había sido dividida en dos zonas y entregada a sendos consorcios de empresas privadas unos pocos días antes^{xxvii}.

Desde el primer párrafo del editorial se busca dejar en claro una posición amplia y abiertamente partidaria a toda privatización, incluso si las mismas se realizan en forma impropia y contraria a la legalidad. No se encuentra ningún intento por mostrar objetividad o distancia. Si como afirman Casasús y Ladevéze, “un hecho claro es que los periódicos en general coinciden en redactar las noticias de una misma manera, de modo que a través del lenguaje no se transparente la actitud del reportero, sus inclinaciones, sus preferencias, en definitiva, su subjetividad. De aquí, por tanto, el uso generalizado de un estilo objetivante y descriptivo como el más adecuado para la actividad de informar”^{xxviii}. Esto no se verifica en el editorial del diario tratado, el que parece más tributario de las formas decimonónicas de periodismo partidario, en las que la voz y la postura ideológica eran presentadas sin reparos, que de los medios contemporáneos que se esfuerzan por presentarse “objetivos”, es decir, “no tendenciosos”. Esta pretendida objetividad es lo que les permite transmitir su contenido como información que refleja la realidad y que en

consecuencia no es materia de opinión. Aquí radica una de las claves de la “eficiencia” del discurso periodístico, que deja al lector desprevenido sin lugar para una lectura crítica.

Es cierto que en el texto que abordamos estamos frente a un espacio particular en la estructura de un periódico. Un lugar en el que el mismo alza su voz sobre un tema que le resulta relevante exhibiendo en forma clara posiciones políticas, y utilizando ese ámbito como *tribuna* para argumentar en favor de los mismos y descalificar a las posibles oposiciones^{xxix}. Con un discurso claramente alineado con una forma específica del liberalismo económico, el editorial de *La Nación* es, como reza en el encabezado extraído de la primera edición del diario fundado por Bartolomé Mitre, “una tribuna de doctrina” que se expresa en forma privilegiada, aunque no exclusivamente, en los editoriales.

Este apoyo franco y directo a la privatización vuelve difícil nuestra tarea pues, si bien hay elementos que a partir de un determinado uso del discurso refuerzan el mensaje, mucho de lo que se pretende transmitir se encuentra dicho sin apelar a mecanismos sofisticados para enmascarar la posición del emisor y de esa forma objetivar el discurso volviéndolo más eficiente.

El editorial se presenta entonces, como un espacio en el que se toma posición política, se abandonan los supuestos (falsos) de “neutralidad periodística” y se busca argumentar a favor de ideas liberales privatistas y pro-mercado.

Retomando a Casasús y Ladevéze, ellos intentan realizar una clasificación de los periódicos en cuatro tipos: aquellos que eligen un estilo descriptivo e impersonal y que realizan una selección de datos imparcial y equilibrada, otros que realizan también una selección de datos imparcial pero que utilizan recursos estilísticos

que buscan despertar juicios de valor en el lector, otros que realizan una selección de datos parcial pero con estilo de redacción imparcial, y por último, los que son llamados por ellos “periódicos tendenciosos”, pues realizan una selección de temas parcial y en este tipo el estilo se encontraría al servicio de esa imparcialidad. Dentro de esta clasificación^{xxx} el editorial en cuestión sería un ejemplo del cuarto tipo^{xxxi}.

Pero avancemos sobre la lectura del artículo para su análisis. Recuperando el argumento básico de las corrientes liberales citadas, el Estado es presentado por el diario, como el principal responsable de los problemas, errores y fracasos del país. La sentencia con la que se abre el texto es terminante:

“Transcurridas más de cuatro décadas de administración estatal que atrasaron gravemente a la Argentina en materia de telecomunicaciones, el sistema telefónico nacional ha vuelto a ser manejado por empresas privadas”

Esta primera frase del editorial debe ser analizada en detalle. Tenemos una sentencia que podría ser leída en clave histórica como una reafirmación de una postura claramente anti-peronista propia del liberalismo expresado en el diario. Esa etapa de administración estatal, presentada como oscura por sus consecuencias, se inició “hace más de cuatro décadas”, en la segunda mitad de los años 40. El resultado: el atraso, la pérdida de la prosperidad, del progreso. El uso del adverbio “*gravemente*” intenta mostrar que los efectos negativos y perniciosos de la acción del Estado fueron muchos y trascendentes. La inclusión de ese adverbio nos lleva al problema de la gradualidad: estamos frente a lo que

se llama un “modificador sobrerrealizante”, pues el término “*gravemente*” podría bien ser eliminado y ello no alteraría el sentido de la oración en cuestión. Pero su inclusión juega un papel importante, busca mostrar el grado de relevancia del presunto daño causado por el Estado y al mismo tiempo, nos devela la postura del emisor del mensaje, que ha decidido incluir el término.

Hay otro punto que debe ser iluminado en esta primera frase, el recurso al verbo “*volver*” para mostrar que la privatización no es una etapa nueva, o un nuevo ensayo, sino, en alguna manera, la vuelta a un orden que existió, que fue puesto dentro de un largo paréntesis desde los años 40, acarreado una dilata etapa de deterioro, y que “*hoy*”, se recompone, volviendo a las cosas tal como eran y deben ser.

Es tal la convicción con la que se refiere al carácter insuperable de una economía de mercado con escasa intervención del Estado, que, poco importa cómo se llega a ella. El pragmatismo que el liberalismo recuperó como instrumento de su “realismo”, se muestra sin reparos en defender cualquier medio con el que se alcance el fin propuesto. Por eso, se lee a continuación:

“Queda atrás el complejo proceso de la licitación, salpicado por imprecisiones, cambios de fechas, discusiones tarifarias, negociación de puntos poco claros del pliego de condiciones, dificultades para el pago con títulos de la deuda externa, y otras cuestiones que obligan a ir pensando en perfeccionar los instrumentos y procedimientos del programa de privatizaciones”

Dicho de otra forma, el diario no pretende hacer una crítica que inhabilite la forma en que se llevó adelante la privatización. La legalidad puede ser sacrificada en nombre de un objetivo mayor como la ampliación del mercado. Eso es lo que se sostiene con el eufemismo *“negociación de puntos poco claros”*. El liberalismo en su versión predominante, en buena medida sostenida y difundida desde estas columnas, no entiende que el respeto a la ley sea un deber superior. En realidad, el único objetivo es la retirada del Estado de la economía para favorecer a la empresa privada. No hay nada del liberalismo ligado a los derechos ciudadanos, a la legalidad y a la libertad más allá de la libertad de empresa (a la que parece que se reducen todas las otras). De ahí la fascinación con la que este tipo de discurso se acerca a la lectura de Maquiavelo, pero también a la tradición Hobbesiana, proseguida en el siglo XX por un pensador muy poco liberal como Carl Schmitt. La sentencia *“auctoritas non veritas facit legem”*, sacrifica el *deber ser* en nombre del poder, lo que, en la historia argentina del siglo XX llevó a que los liberales apoyen numerosos golpes de estado que, entre otras cosas, suprimieron derechos liberales básicos como el derecho a la vida, a la participación política, a la libertad de expresión y pensamiento, entre otros.

El texto en cuestión es un claro ejemplo de estas posturas. La extensa enumeración de *“los problemas”* muestra que los mismos han sido numerosos y diversos. Pero a continuación llama a *“ir pensando en perfeccionar los instrumentos”*, y ese *“ir pensando”* nos transmite claramente el carácter no urgente de esa recomendación. Porque no es que la privatización de ENTel fue un hecho aislado, sino que en el momento en el que se publicó este editorial, a pocos días de la transferencia de la compañía a sus nuevos dueños, el listado de empresas

que ya habían iniciado el mismo camino era por demás extenso y si la superación de estas cuestiones pendientes fuese un paso necesario para continuar con el proceso, la apelación a un perfeccionamiento debería haberse mostrado más urgente.

Prosigamos con el editorial:

“Atrás quedarán, también, el largo debate cargado de ideología sobre la necesidad de que los servicios telefónicos estuvieran manejados por el Estado; las protestas sindicales que pretendían perpetuar la propiedad pública de la empresa como un atributo de soberanía, e inclusive la controversia sobre la posibilidad de haber utilizado algún mecanismo de privatización más ventajoso o si se pudo obtener un precio más alto; si había empresas más eficientes y tecnologías más avanzadas disponibles; si los procedimientos para la determinación y actualización de las tarifas son o no los mejores; si ENTel debía ser vendida total o parcialmente, son cuestiones cuya dilucidación puede contribuir a mejorar futuras operaciones pero que en este caso ya carecen de actualidad.”

En este párrafo se listan y descalifican algunos de los elementos que se debatieron a lo largo de la privatización.

La utilización del adverbio “*también*” para encabezar una segunda enumeración, esta vez de posturas adversas que buscaron impugnar la venta, es un recurso para mostrar que éstas tampoco tuvieron la entidad suficiente para frenar la privatización. Además, esta segunda lista de cuestiones que, para el diario, no

tienen mayor relevancia y han sido superadas, es presentada recurriendo a una serie de elementos léxicos y estilísticos que van restándoles importancia.

La primera prueba de ello es la calificación del debate sobre la propiedad de la empresa como “*cargado de ideología*”. Esto tiene un claro objetivo que es la minimización de su relevancia. Lo ideológico es comprendido como un conjunto de ideas de determinado sector o grupo, y por ello, algo parcial, desde el momento en que hay otras posturas en otros grupos o sectores. Pero la calificación de una postura como ideológica trae otras consecuencias. La vuelve discutible, cuestionable, en el extremo, podríamos decir que hace de esa postura una postura declaradamente política. Esta operación^{xxxii} permite contraponer un discurso técnico, con pretensiones de objetividad y por ello, no discutible (este es el lugar que ocupará la economía como discurso dominante), con un discurso político, asimilado a lo ideológico, discutible, subjetivo e incluso, en el extremo, tendencioso y tributario de intereses particulares. Porque si el hombre que supone el liberalismo, es el hombre que ante todo busca alcanzar su propio bienestar en forma egoísta, la postura política que va a defender este individuo debe ser superada. La política no es el camino para la verdad, sino el de la lucha encarnizada por imponer puntos de vista que benefician a grupos particulares concretos (elites tal vez). Las propuestas ideológicas son la expresión de esa acción política que pretende alejarnos del “óptimo paretiano”. Por ello, lo político y lo ideológico deben ser superados por el saber “profesional” y “técnico” de la economía que rige las relaciones de mercado y no las acciones del Estado (y sus empresas).

Demás está decir que, el mostrar a estos discursos como ideológicos supone, que el apoyo a la privatización de empresas no es una opción ideológica. Hay una suerte de naturalización del discurso liberal que lo presenta como no ideológico, no político, en definitiva, objetivo, técnico, científico, realista e incuestionable, y por ello, no dispuesto al debate, a la deliberación revisora o cuestionadora.

Hay otros elementos que deben ser destacados en el párrafo transcrito:

En primer lugar el uso de los tiempos verbales y de sus modos. El texto en esta parte utiliza el pretérito imperfecto de los verbos, tanto del subjuntivo como del modo indicativo, para mostrar que esos cuestionamientos ya han sido superados (i.e. “*que estuvieran*”, “*pretendían*”). La utilización del término “*inclusive*” busca mostrar que no hubo cuestionamientos que no se hicieran, porque hasta aquellos que apoyaban la privatización hicieron los suyos proponiendo debatir otras formas de llegar al objetivo.

También se repite el recurso al “si” para dar una muestra de lo fatigoso de la amplia lista de elementos a considerar. Se trata de una construcción gramatical del tipo “período condicional irreal”, en el que sólo aparece desarrollada de modo reiterado, una sucesión de condiciones, mientras que las consecuencias que completarían el sintagma han sido borradas. Este recurso parece apelar a sentidos que, por ser propios de algún lugar común, no requieren ser explicitados. Hay que destacar que este recurso expositivo no lleva a un tratamiento ecuánime de la cuestión, sino que ofrece un grado de irrealidad o de utopía a lo que desde otro punto de vista político podrían considerarse como cuestiones relevantes que merecen exposición. El efecto producido por esta forma de exposición es que contribuye a borrar el espacio de la polémica, instalando como “lo dado”,

situaciones que son en realidad sustraídas del espacio público y replegadas a escenarios inaccesibles para la ciudadanía.

“El hecho concreto es que la empresa telefónica ha cambiado de dueños. Esto significa que más de 40 000 empleados dejarán de pertenecer a la órbita del Estado y pasarán a desempeñarse en la actividad privada; que en lugar de subvencionar eventuales déficit en las finanzas de la empresa, el fisco comenzará a percibir impuestos; que el erario recibió ya casi 600 millones de dólares, en efectivo y documentados a mediano plazo; que la deuda externa decreció como consecuencia de esta operación en más de 5 000 millones de dólares; que ya no habrá un operador que a la vez establezca y aplique las normas para la presentación del servicio –el Estado- sino que estarán por un lado los operadores responsables y entre ellos y los usuarios un árbitro con atribuciones para hacer cumplir las reglas; que esos operadores, como entes de derecho privado, deberán velar por la eficiencia y la calidad del servicio como no lo hacen habitualmente, y sin afrontar castigo alguno, las empresas estatales.”

El párrafo que acabamos de transcribir es, un detalle de las bondades que ha aportado la venta, y sigue a la descalificación de las impugnaciones que sufrió el proceso y que fue realizada en las líneas inmediatamente anteriores.

Como primera frase de este apartado, y para marcar que una página se ha dado vuelta, se comienza con una sentencia terminante *“El hecho concreto es...”* en la que se utiliza el verbo en pretérito: la venta ya se ha producido. En primer lugar

tenemos la imposición de la realidad. De nada valen los discursos, esto es lo que ha pasado.

Pero curiosamente, las frases que siguen no conservan el mismo tiempo verbal. Si bien la venta ya se ha realizado, pareciera que el traspaso de los trabajadores de ENTel a las empresas privadas es algo que aun debe suceder (“*dejarán de pertenecer*”, “*pasarán*”) y a eso se le suma un encadenamiento de hechos positivos con los que se busca mostrar el cúmulo de beneficios futuros que dejará la privatización.

El primero de ellos es que el Estado se desprenderá de más de 40 000 empleados, los que, se afirma con total naturalidad, pasarán a desempeñarse en la actividad privada. ¿Se debe sobre entender de ello, que las nuevas empresas no despedirán agentes? Luego se prosigue la enumeración con los ingresos impositivos que recibirá el Estado de las empresas privatizadas, sumados a los ingresos por las ventas, y la recuperación de los títulos públicos entregados como forma de pago (con la reducción de endeudamiento estatal que suponían). Luego se afirma que habrá una nueva dinámica de funcionamiento del mercado con, por un lado empresas a las que se califica de “responsables” y que se preocuparán por ser eficientes y brindar servicios de calidad, y un Estado actuando como árbitro entre ellas y los usuarios.

“La incorporación de capitales privados a la industria de las comunicaciones permite prever el aporte de una capacidad gerencial desarrollada en mercados más exigentes, donde puede acreditar antecedentes válidos acerca de la expansión de las redes (tanto en España como en Francia e Italia) y respecto de la

satisfacción de los requerimientos de los usuarios. En particular, los pliegos de condiciones elaborados para la venta de ENTel proponen metas claras sobre la demora en la habilitación de nuevas líneas y para el tiempo de atención de los reclamos por reparaciones de modo de reducir sustancialmente la muy alta proporción de teléfonos endémicamente incomunicados. Obtener niveles equiparables con los que ofrecen las principales compañías del mundo llevará tiempo, sin duda, pero los abonados deberían percibir en breve plazo una mejora considerable.”

La primera frase de este párrafo afirma que es esperable que los capitales privados brinden una capacidad de gerenciamiento superior, es decir, que muestren más eficiencia como, (sostiene el diario sin fundamentar), ya lo han hecho en sus países de origen. Nada se dice sobre el carácter estatal de las empresas compradoras a las que menciona como “el capital privado” ^{xxxiii}. Nuevamente se busca marcar la diferencia con lo que era la realidad de ENTel cuando el editor escribe: *“de modo de reducir sustancialmente la muy alta proporción de teléfonos endémicamente incomunicados”*. Esta frase está cargada de elementos valorativos y adjetivantes. El adverbio *“sustancialmente”* busca mostrar que los avances serán de importancia, mientras que el uso de *“muy”* (un modificador sobrerrealizante) busca resaltar negativamente la cantidad de teléfonos descompuestos, así como el uso del adverbio *“endémicamente”* que pretende agregar un mayor grado de dramatismo al problema, sosteniendo que es, como una enfermedad que se manifiesta constantemente.

En la última frase del párrafo en cuestión, se afirma que para llegar a los niveles de prestación de países del “primer mundo” va a hacer falta un tiempo, y se utiliza lo que los lingüistas han llamado “marcadores epistemológicos de evidencia”. Estos marcadores dan señales para la interpretación del texto. En este caso, el uso del “*sin duda*” es una reafirmación de verdad que no forma parte del *dictum* (podría ser omitido sin consecuencias) pero que cierra el espacio para cualquier interpretación dubitativa. Pero además, hay una aparente concesión que es falsa. El reconocimiento de que los niveles de servicio no llegarán en lo inmediato a los de países europeos desarrollados, lleva implícita la idea de que, sí lo harán en un futuro, negando una posibilidad bastante lógica como que las empresas no brinden la misma calidad de servicio telefónico que en sus países de origen en Argentina (un “mercado menos exigente” según el propio editorial).

“Con la privatización debe llegar, además, un caudal considerable de inversiones (que el Estado no estaba en condiciones de realizar) necesario para superar el retraso tecnológico y alcanzar la capacidad de expansión que permita a centenares de miles de potenciales usuarios de todo el país acceder al mundo de las comunicaciones modernas que ENTel les vedó durante tanto tiempo.”

Nuevamente se afirma que la privatización “*debe*” traer inversiones, que el Estado no las podía realizar, y que por ello había sumergido al país en el atraso tecnológico. Como si lo ya descrito fuese poco (por eso la inclusión del “*además*”), la privatización es presentada como la única posibilidad para que

“centenares de miles de usuarios” ingresen al mundo de las comunicaciones del que, una personificada ENTel, los puso fuera marginándolos del progreso.

El texto continúa con una enumeración de las bondades cotidianas y obvias de un servicio telefónico de calidad, pero minimizadas para mostrar que, si bien todo ello es deseable, es poco en comparación con los beneficios mayores (ya descriptos) que produce la venta:

“La calidad del servicio no se circunscribe, naturalmente, al hecho (no tan frecuente como debiera ser) de conseguir una llamada con rapidez, o a encontrar teléfonos públicos que funcionen, o a generalizar mecanismos como el discado directo del que hoy sólo dispone una parte de los usuarios, o a reparar inmediatamente las líneas fuera de servicio.

Tampoco ha de medirse aquella calidad del servicio sólo por la atención al usuario en las oficinas de las empresas, la distribución puntual de las facturas, la facturación sin errores como los que actualmente provocan cada día un aluvión de quejas y reclamos, o la presteza con que sean satisfechos los servicios especiales como llamadas de larga distancia, informaciones, comunicaciones de pago revertido y, en general, todas aquellas que requieren la intervención de una operadora con la cual, ahora, resulta muchas veces imposible ponerse en contacto.”

La idea de que lo que se debe esperar de las nuevas empresas no se circunscribe a estos puntos, supone que los mismos se cumplirán pero que constituyen sólo una porción de los beneficios esperables. La utilización del nexo “o” en forma

reiterada, busca dar la impresión de que la lista de bondades es extensa y sólo se interrumpe para hacer referencias a la inexistencia de esos servicios en la empresa estatal, por ejemplo recurriendo a la intervención directa de la voz del emisor del discurso en la aclaración entre paréntesis: *“(no tan frecuente como debiera ser)”*.

Ya finalizando el editorial, se afirma:

“Todos estos son, por supuesto, aspectos importantes y deberán ser contemplados en el lapso más breve posible; pero lo esencial es que la telefonía moderna ha incorporado en los países más avanzados una diversidad de servicios casi inimaginables hace poco tiempo y a mucha distancia de lo que ha venido ofreciendo ENTel en la Argentina. Esa amplia variedad de posibilidades es, probablemente, lo que en mayor medida define la calidad del servicio. Un sistema de comunicación eficiente genera negocios impensables cuando no se cuenta con un sistema telefónico a la altura de los tiempos actuales y es un factor multiplicador de riqueza, pues genera nuevas actividades y pone en contacto con los mercados, con nuevas técnicas y con proveedores de bienes y servicios a productores cuyo crecimiento está condicionado rigurosamente por el aislamiento. Comunicaciones rápidas y eficientes son, al borde del año 2000, un requisito indispensable para el crecimiento económico, para poner al alcance de toda la población una mejor calidad de vida y para integrar efectivamente a todo el país.”

Aquí se intenta decir que, si lo que los lectores esperaban de un buen servicio telefónico surgía de las enumeraciones de los párrafos anteriores, es porque ni siquiera alcanzan a imaginar lo que pueden esperar de una telefonía moderna. Sin detenerse a detallar cuáles son esas posibilidades, el texto afirma que la innovación en el sector es la llave para múltiples nuevos negocios (“*impensables*” afirma el texto, jugando nuevamente con el carácter casi sobrenatural del cambio) y para multiplicar la riqueza. ¿Acaso alguien puede estar en contra de que la economía crezca?

El remate de la nota, con cierto tono milenarista, es una afirmación contundente al igual que la frase inicial del texto.

Este cambio es un “*requisito indispensable para el crecimiento económico*” que llevará a que toda la población pueda mejorar su calidad de vida, un objetivo al que nadie, sensato, puede renunciar.

Algunas observaciones sobre los editoriales (conclusiones preliminares)

De los análisis propuestos más arriba hemos podido concluir que la postura editorial de *La Nación* ha sido amplia y militantemente partidaria de las privatizaciones, sin detenerse en las formas en que las mismas fueron llevadas adelante, y tampoco en sus posibles consecuencias. Para este diario, siguiendo un discurso liberal, el proceso sólo puede ser bueno de momento que retira al Estado y permite la remercantilización de espacios. La ampliación de la esfera del mercado y el avance de la propiedad privada por sobre la estatal son objetivos que

La Nación declaró como propios y cuyas bondades propagó a través de sus secciones editoriales en forma clara y deliberada.

La postura de *Clarín* en los años estudiados presenta otros matices. Un diario con una tradición menos liberal y más estatista, asumió que las circunstancias históricas impedían que el Estado siga al frente de la economía nacional. De esta forma, *Clarín* se convirtió en un defensor de las privatizaciones, aunque con mucha más cautela que *La Nación*. Porque no es que el auto-proclamado “gran diario argentino” muestre un fe ciega en las bondades del proceso en marcha, sino que le atribuye la posibilidad de darle una nueva oportunidad al país. Dicho de otra forma, para *Clarín*, las privatizaciones son deseables, pero eso no significa que sean buenas por esencia, y ni siquiera aseguran un futuro mejor, sino que son una condición necesaria (pero no suficiente) para dar vuelta la página de una etapa presentada como de decadencia en el país. Desde este punto de vista, el diario apoyará activamente las ventas (en las que él mismo participó), y sólo presentará algunas objeciones en forma muy cuidadosa y sin impugnar por ello el rumbo económico adoptado por el gobierno.

Si bien el presente trabajo es sólo una etapa intermedia en una investigación mayor, lo que podemos concluir preliminarmente es que el tratamiento que los diarios de circulación nacional seleccionados le dieron a las privatizaciones fue en buena medida coincidente y favorable. Difícilmente se hubiese podido esperar otra postura. La participación concreta de algunos de ellos como empresa en el proceso de privatizaciones no puede dejar de ser tomada en cuenta a la hora de analizar las redes de intereses en juego que se extienden sobre temas tan relevantes como el de las privatizaciones. Pero no sólo estamos frente a empresas

que juegan un papel (destacado) como actores económicos. También estamos frente a actores políticos que detentan un lugar privilegiado por la importancia que posee el manejo de la información en nuestros sistemas políticos.

Los matices que se han relevado no dejan de resultar funcionales a un discurso común que, montado sobre esas particularidades, logra llegar en forma más potente a diversos sectores de la sociedad, y también, cobijarse detrás de una supuesta pluralidad garantizada por la existencia de diversas empresas privadas ejerciendo la libertad de prensa.

No se ha encontrado en los discursos periodísticos estudiados una real pluralidad en los tipos de información difundidos. Las consecuencias de ello no pueden dejar de ser de primer orden tanto para el estado del debate público, como para la calidad de la ciudadanía y la posibilidad de ejercicio de la democracia.

* El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto Ubacyt D 403 "Formas de legitimación del proceso de privatización de empresas públicas en Argentina. Estudio de caso: el rol de la prensa gráfica entre los años 1990-1991" en el que también participan Marcela Belardo, Facundo Deluchi, Rosana Echarri, Gustavo González y Ana Ríos.

ⁱ El lector sabrá comprender que este somero e incompleto cuadro de situación se justifica porque no tiene más pretensión que el de brindar unas breves líneas que nos pongan en contexto el problema que pretendemos abordar.

ⁱⁱ El cuál no se explica claramente porque los gastos en salud, educación, ciencia y tecnología, inversiones varias y otros haya sido excesivamente elevados, pues a todas luces no lo fueron, sino por el enorme y creciente peso del endeudamiento sobre las finanzas estatales, tema del que no siempre la opinión pública tuvo conciencia.

ⁱⁱⁱ Curiosamente, las primeras elecciones internas de la historia del justicialismo, las que enfrentan en 1987 a Cafiero con Menem para dirimir la candidatura presidencial, son un claro signo de renovación partidaria que no termina de consolidarse.

^{iv} El surgimiento del llamado "grupo de los 8" es la única disidencia que llega al punto de la ruptura en el Partido Justicialista a pesar del drástico cambio de rumbo propuesto por Menem desde el poder ejecutivo. Desde ya, ese grupo de diputados díscolos será importante, pero muy minoritario.

^v Y sin dudas ello fue determinante para que el discurso de la globalización sea reproducido con devoción por los medios que lo veían, también, como el que les daba el protagonismo que merecían en “la gran aldea” mundial.

^{vi} Entre ellos podemos referirnos a Mabel Thwaites Rey, que si bien reconoce reiteradamente el papel de los medios de comunicación (en especial el de la televisión) en la difusión del discurso privatizador, entiende que la construcción del consenso favorable a las ventas fue primordialmente producto de “la derrota previa de quienes podían oponerse”, es decir “la violenta desarticulación del campo popular perpetrada a mediados de los setenta por la dictadura militar” en *La (des)ilusión privatista*, Buenos Aires, 2003, Libros del Rojas, pág. 12. Esto es lo que la lleva a plantear que “para comenzar con el ambicioso plan de privatizaciones, el gobierno elige como casos líderes a Entel y Aerolíneas Argentinas” (*op. cit.* Pág. 33) y a no considerar la privatización de los canales de TV como un primer paso significativo en el proceso.

^{vii} Algunos canales como el 9 y el 2 de La Plata ya habían pasado a manos privadas durante el gobierno radical en la segunda parte de los ochenta.

^{viii} La extensa ley de Radiodifusión (22 285) que lleva las firmas de Videla, Martínez de Hoz y otros integrantes de la dictadura militar, es derogada en su artículo 45 por un decreto de Menem, lo que abre la puerta a una privatización en la que pueden participar grupos propietarios de medios gráficos, como *Clarín*.

^{ix} Basta citar el entusiasmo con el que *La Nación* se refería a esta venta en su columna editorial del 17 de enero de 1990, donde se leen frases como: “Corresponde aplaudir la actitud del gobierno nacional”, “De ahí la legítima satisfacción con la que la opinión pública democrática asiste hoy a este importante paso”, y “La restitución de los canales 11 y 13 a manos privadas merece ser apreciada, además, como un gesto reafirmatorio de la política global de privatizaciones (...) un síntoma alentador que invita a mirar con fe los proyectos similares trazados en otras áreas de la vida nacional”.

^x Dentro del muy complejo y cambiante universo de los medios de comunicación, se han formado múltiples multimedios que suelen tener una vasta cantidad de empresas controladas directa o indirectamente, y que en muchos casos se asocian entre sí en múltiples emprendimientos. *Clarín* es un claro ejemplo y uno de los más importantes, controlando en nuestros días al diario de mayor circulación nacional, más un diario de circulación gratuita como *La Razón*, uno de informaciones deportivas como *Olé*, múltiples diarios del interior (como *La Voz del Interior*, y *Los Andes*, entre otros en sociedad con *La Nación*), a lo que se le suman una de las frecuencias de radio AM más importantes (Radio Mitre), FM 100, FM Gen 101,5, múltiples revistas (Elle, Genios...) , una parte de la agencia de noticias DyN (aquí también participa *La Nación*), Canal 13, TN y otras señales de cable, una parte de Papel Prensa (en sociedad con el Estado y *La Nación*), de Multicanal, además de tener acciones en varias productoras como Pol-Ka, y de tener empresas que brindan acceso a internet (como Fullzero), y versiones diversas que afirman que también sería propietario de *Página/12* desde la salida de sus fundadores.

^{xi} En la edición de *The Wall Street Journal* del 6 de marzo de 2001, hay una nota de tapa titulada: “Industries that Backed Bush are now seeking return on investment”, donde se relata directamente que para las empresas que invirtieron enormes cantidades de dinero para sostener la campaña de George W. Bush a la presidencia norteamericana en el año 2000, los beneficios ya habían comenzado a percibirse.

^{xii} Un ejemplo de ello es la nota “Entel, el principio del Fin” (*Página/12*, 20 de marzo de 1990).

^{xiii} Hacer la lista de las mismas resulta excesivamente extenso, pero a modo de ejemplo se pueden consultar “La crítica situación de las empresas dañaría el plan económico” (LN, 6/1/1990), “Vigencia de las medidas de racionalización en Ferrocarriles Argentinos” (LN, 12/1/1990), “Privatizarán los controles de la Aduana” (LN, 24/7/1990), “La interminable crisis energética” (LN, 30/7/1990), “Menem, un pacto institucional para la transformación del país” (LN, 2/8/1990) o, “La racionalización ahorraría 1 400 000 000 millones de dólares” (LN, 16/11/1990).

^{xiv} Se pueden ver, sólo a modo de ejemplo, “Anunció Menem que accionará contra los gremios en huelga” (CI, 4/4/1990), “Persisten las dificultades para hablar por teléfono” (CI, 11/4/1990), “Reducción de empleados en la administración central” (CI, 15/8/1990), “Ahora sí, ajuste para las empresas” (CI, 1/9/1990), “Entel tratará de sobrevivir hasta el mes de octubre” (CI, 2/9/1990),

“Comprar caro y pagar tarde” (CI, 8/9/1990) o “Menem puso en marcha la drástica reducción del sector público” (CI, 27/11/1990).

^{xv} En el análisis de *Página 12* se encuentran notas donde este criterio se reproduce, por ejemplo, “Contratos estatales en capilla” (P12, 31/3/1990), “Entel con los cables pelados” (P12, 18/4/1990), “Bajos ingresos, obras paradas” (P12, 24/4/1990), “No habrá más IVA ni olvido” (P12, 22/9/1990) o “Con vergüenza y con asco” (P12, 18/11/1990). En este tipo de notas se asocia la acción del Estado a la ineficiencia y la corrupción (donde se suele poner el acento sobre este último punto). Paralelamente, se encuentran notas en este periódico donde se rescata cierta eficiencia del Estado. Es el caso en “Con paro y marcha los estatales pidieron un giro en la economía” (P12, 27/9/1990) o “Estas privatizaciones son como la crotoxina” (P12, 2/9/1990).

^{xvi} Un claro ejemplo es el artículo titulado “El plan BB fracasó porque no se aplicó estrictamente” (*La Nación*, 9 de febrero de 1990), donde se le realiza un reportaje a L. Klein que llega a la conclusión que titula la nota. El diario se encarga de sostener que esa es la realidad tal como la ve una eminencia presentada con pompa como el “*doctor Lawrence Klein (premio Nobel de Economía 1980)*” (el subrayado es nuestro) y sin darle mucha importancia a que el catedrático “siempre insiste en aclarar que está poco familiarizado con la Argentina”.

^{xvii} Por ejemplo en las notas “El control de todos los gastos del Estado quedará en manos de economía” (CI, 1/9/1990), “Menem insistió en que la estabilidad es previa al crecimiento” (CI, 13/9/1990) o “Con algunas dudas, el staff aprobó” (CI, 28/11/1990).

^{xviii} También se puede consultar “Las dos caras del pueblo en las calles” (LN, 11/4/1990), “Un nuevo intento de profundizar la reforma del Estado” (LN, 19/8/1990) o el editorial “Movilización inútil y anacrónica” (LN, 17/11/1990) en lo que respecta a *La Nación*, “Arma de lucha política” (CI, 7/4/1990) o “El costo de la estabilidad” (CI, 2/9/1990) para encontrar ejemplos en *Clarín* y “Sólo falta empezar a crecer” (P12, 13/9/1990), “Triaca versus Foetra” (P12, 14/9/1990) o “Los usos del asco” (P12, 23/11/1990) en *Página 12*.

^{xix} Sin duda, el recurso al reportaje a las grandes personalidades del gobierno, que salen a “explicar” el plan es un recurso utilizado por todos los diarios, pero también es muy frecuente que se reproduzca el mensaje emitido por estos funcionarios. En estos casos, los medios actúan como intermediarios que amplifican el discurso legitimante que reproduce el poder. Es el caso en “Advertencia de Menem al gremialismo opositor” (LN, 5/4/1990), “La Argentina como historia de un éxito: 1912-1989” (LN, 16/7/1990), “Una bofetada a los pesimistas” y “Masivo acto de apoyo a Menem” (ambos en CI, 7/4/1990), “El programa económico no tiene plazos, insistió Menem” (CI, 10/9/1990), “Demagogos y desbocados” (P12, 15/3/1990) y “Al principio es un poco duro” (P12, 16/3/1990).

^{xx} “Privatización de los canales 11 y 13” (LN, 17/1/1990), “Los empresarios darían su apoyo al pacto social” (LN, 9/2/1990), “Movilización de apoyo a la reforma estatal” (LN, 7/4/1990), “En busca de los apoyos necesarios para seguir adelante” (LN, 8/4/1990), “Respaldo del FMI al plan económico” (LN, 11/4/1990), “Todman aseguró que su país apoya las reformas” (LN, 14/7/1990), “Interesa a Londres invertir en el país” (LN, 16/7/1990), “Apoyo empresarial a Dromi” (CI, 14/4/1990), “Respaldo al plan de Erman González” (CL, 9/8/1990), “Alchourron: esta es la política económica que el país necesita” (CI, 12/8/1990), “Grupo convivencia: estabilidad prioritaria pero con crecimiento” (CL, 4/9/1990), “Fondos del Banco Mundial para el plan económico” (CI, 14/9/1990), “Respaldo del FMI al plan económico: destrabó un giro de u\$s 240 millones” (CI, 29/11/1990), “Junto al compañero presidente” (P12, 9/3/1990), y “Los menemistas sean unidos” (P12, 3/8/1990).

^{xxi} A modo de ejemplo, “La Patagonia rebelde” o “El interior en estado de coma” (ambas en P12, 12/10/1990).

^{xxii} “Hay paro en Entel” (LN, 17/8/1990) o “Un cambio a favor de la gente” (CL, 6/9/1990).

^{xxiii} “Las ventas no se vetan” (P12, 7/9/1990), “La licitación con tránsito pesado” (P12, 27/11/1990), entre otras.

^{xxiv} Finalmente, con ciertas postergaciones en relación al cronograma previsto originalmente, Entel se entrega formalmente el 8 de noviembre y Aerolíneas Argentinas el 21 del mismo mes ambas de 1990.

^{xxv} La afirmación tal como está sería más comprensible y exacta si se estuviese frente a un proceso de privatizaciones parciales, donde el capital privado y el estatal permanecieran “conviviendo” en la

empresa de distintas formas, sea como sociedades anónimas con acciones en manos del estado o sociedades de economía mixta. Esto ha sucedido en la mayor parte de las privatizaciones que se llevaron adelante en los países desarrollados.

^{xxvi} Aunque es sabido que no todas se encontraban en la misma situación.

^{xxvii} El gobierno de Carlos Menem entregó la empresa a sus nuevos dueños el 8 de noviembre de 1990.

^{xxviii} Citado por Estrella Montolío Durán, "Objetividad y valoración en el discurso periodístico" en *Homenaje a Oswald Ducrot*, Narvaja-Negróni (compiladoras), Buenos Aires, Eudeba, 2004.

^{xxix} En otra parte de esta investigación hemos avanzado sobre el análisis de otras notas de diversas secciones del periódico *La Nación*.

^{xxx} A la que, sin embargo, no adherimos plenamente por considerar que cualquier forma de objetividad, o de "grado cero" de objetividad, no es posible.

^{xxxi} Nuevamente la cita proviene del artículo de Montolío Durán que a su vez se refiere al artículo "La retórica objetivadora en el lenguaje informativo".

^{xxxii} Hemos trabajado sobre este punto más arriba.

^{xxxiii} Por ejemplo France Telecom será una empresa totalmente propiedad del estado francés hasta 1997, y seguirá teniendo a ese Estado como accionista mayoritario hasta el año 2004, donde se decide reducir la participación pública a poco más del 40%. Sin duda, el incorporar el tema del carácter estatal de Telecom (como el de Telefónica), invalidaba la idea de que lo público era inherentemente ineficiente, y abría un espacio peligroso para que penetren discursos nacionalistas. De ahí que el silencio sobre el tema sea casi-absoluto. ¿Se puede hablar de privatizaciones cuando las compradoras son empresas estatales? ¿Y si se hubiese utilizado el término "extranjerización" para describir el proceso, el apoyo de la opinión pública hubiese sido el mismo?